



"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres" "Año de la Lucha contra la Corrupción y la Impunidad"

## **COMUNICADO**

Se hace de conocimiento al público en general que, de conformidad con el sub literal b. del literal C. "DE LA DECLARATORIA DE DESIERTO O DE LA CANCELACIÓN DEL PROCESO" de las bases de convocatoria CAS N° 273-2018-ITP, se declara cancelada la misma debido a que ya no existe la necesidad de servicio de contratación del puesto requerido.

San Isidro, 11 de enero de 2019.

El Comité Especial

